ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, mayo de 2023

Señor(a)
DANIEL FERNANDO GIRALDO MOLINA
Cali -valle

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta para celebrar Contrato de Prestación de Servicios *APOYO A LA GESTIÓN*.

El Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Deporte y Recreación, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, está interesado en contratar una persona natural, que ofrezca condiciones de idoneidad y/o experiencia, para que preste los servicios en el desarrollo del siguiente objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaria del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali (FICHA EBI BP-26002545)".

Las actividades específicas a ejecutar en el contrato son:

1 Brindar apoyo en el area de Unidad de Apoyo a la Gestion de la Secretaria del deporte y la recreacion del Distrito de Santiago de Cali, para dar soporte a TIC'S y Mantenimiento A Hardware Software y Dispositivos, 2. Brindar apoyo para dar solución a Incidentes de Software y Hardware del día a día 3. Brindar apoyo en dar soporte a Usuarios en dudas Sobre la Tecnología 4. Brindar apoyo en colaborar en la gestión de la red informática. 5 Apoyar la gestión de Usuarios En la Red LAN y WAN, además de Crear y dar de alta a usuario, a la red o a una intranet. 6. Brindar apoyo en la gestión de Mesa de Ayuda además de realizar tareas de helpdesk de redes, hardware o incluso software, si no existen especialistas en estas áreas de la dependencia. 7. Apoyar en la coordinación de salas de reunión de los diferentes escenarios deportivos en la ciudad de Santiago de Cali. 8. Brindar apoyo técnico en servicios de CCTV. 9. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 10. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma ORFEO, que sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria de Deporte. 11. Brindar apoyo en el desplazamiento de los diferentes equipos de computo, dispositivos, hardware y demas partes que se deban llevar a los diferentes escenarios Deportivos y Recreativos de Santiago de Cali. 13. El contratista deberá coordinar con el supervisor la ejecución de las actividades contractuales, acatando sus instrucciones, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente del objeto contractual.

Agradezco enviar la documentación requerida dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente, consignando su aceptación frente a las condiciones contenidas en los estudios previos, incluyendo el valor del contrato a celebrar discriminando el valor y porcentaje del IVA si hay lugar a su cobro.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

La documentación que debe presentar es la siguiente:

- Hoja de Vida formato único persona natural del DAFP (Función Pública).
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Constancia de definición de la situación militar (artículo 20 Ley 1780 de 2016)
- Constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Copia de las certificaciones que acrediten la experiencia laboral.
- Copia de los diplomas y actas de grado de los estudios adelantados (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Pregrado Postgrado) o certificados de estudio.
- Copia Tarjeta o matricula profesional (cuando aplique)
- Copia de Certificado de Aptitud Laboral
- Copia del Certificado de Cuenta Bancaria, donde se consignará el valor de los honorarios (nombre del futuro contratista, número de cédula de ciudadanía, nombre de la entidad financiera, número de la cuenta bancaria.
- Copia Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional
- Fotocopia del RUT.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y Recreación